

# CUERPOS EN CONFRONTACIÓN. MUJERES Y ACCIONES COLECTIVAS “POR LA VIDA” FRENTE A LA MINERÍA A CIELO ABIERTO EN ARGENTINA

## CORPORAL CONFRONTATION: WOMEN, IN COLLECTIVE ACTION FACE OPEN-PIT MINING EXPLOITATION IN ARGENTINA

### Resumen

Ante la inminente instalación de un proyecto minero a cielo abierto se conforma la “Asamblea de Vecinos Autoconvocados por la vida” en Tinogasta, Catamarca. Desde los momentos fundacionales hasta la actualidad, la significativa presencia de mujeres en la asamblea le otorga un sentido particular al conflicto. Frente a situaciones amenazantes, las mujeres parecen estar más dispuestas a actuar, son las primeras y más decididas en corporizar su resistencia en el espacio público: “*a poner el cuerpo*”, como muchas de ellas dicen. A partir de la perspectiva de género, la intención de este trabajo es analizar la dimensión corporal en esta confrontación, teniendo en cuenta no sólo la producción y regulación social de los cuerpos femeninos sino también el sentido que le confieren las mujeres a sus cuerpos al momento de aparecer en la arena política, a través de entrevistas y trabajo etnográfico.

**Palabras claves:** Mujeres. Cuerpos. Acción colectiva. Minería a cielo abierto. Recursos naturales. Asambleas socio-ambientales.

### Resumo

Ante a iminente instalação de um projeto mineiro a céu aberto organiza-se a “Assembléia de Vizinhos Autoconvocados pela Vida” em Tinogasta, Catamarca. Do momento da sua fundação até a atualidade, a presença significativa de mulheres na assembléia, outorga um sentido particular ao conflito. Frente a situações ameaçadoras, as mulheres parecem estar mais predispostas a atuar sendo as primeiras e as mais decididas a corporizar a resistência no espaço público: “*a pôr o corpo*”, como muitas delas dizem. A partir da perspectiva de gênero, a intenção deste trabalho é analisar a dimensão corporal nesta confrontação, tendo em conta não só a produção e regulação social dos corpos femininos, como também o sentido que as mulheres conferem a seus corpos no momento de aparecer na arena política, através de entrevistas e trabalho etnográfico.

**Palavras-chaves:** Mulheres. Corpos. Ação coletiva. Mineração a céu aberto. Recursos naturais. Assembléias sócio-ambientais.

### Abstract

Facing the imminent installation of an open-pit mining project was gathered the “Self-Convened Neighbourhood Assembly for Life” in Tinogasta, Catamarca. From the first moments until today, the presence of significant numbers of women in the assembly gives a special sense to the conflict. As the situation threatens, the women seem to be more predisposed to act, they are first and are more determined to use bodily resistance in the public sphere: “*to throw your body*”, as many of them say. From the perspective of gender, and through interviews and ethnography, this work pretends to analyse the corporal dimensions of this confrontation, taking into account both the production and social regulation of women’s bodies, but also the meaning that women themselves give to their bodies when appearing on the political scene.

**Key-words:** Women. Bodies. Collective action. Open-pit mining. Natural Resources. Social environmental assemblies.

---

### María Comelli

Doutoranda em Ciências Sociais, Faculdade de Ciências Sociais da Universidade de Buenos Aires. Integrante do Grupo de Estudos de Movimientos Sociales de América Latina (GEMSAL), Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. email: comellimaria@hotmail.com

## Introducción

Si bien el estudio del cuerpo en sociología data de apenas algunas décadas, Turner afirma que la disciplina ha logrado conformar un corpus de estudios y de elaboración teórica que da cuenta de las tensiones teóricas (entre el voluntarismo y determinismo) que le son propias (1989: 298). Intentaré analizar la dimensión corporal desde una perspectiva sociológica, teniendo en cuenta no sólo la producción y regulación social de los cuerpos sino también el sentido de las prácticas, nociones y relaciones sociales que entablan las mujeres asambleístas de Tinogasta en el manejo de las marcas sociales en sus cuerpos.

Además, abordaré esta dimensión desde la teoría feminista que al problematizar la diferenciación masculino-femenina y las divisiones de género que se reproducen en la vida cotidiana, ha convertido al cuerpo en un problema central para la teoría social contemporánea (Westy y Zimmerman, 1987; Haraway, 1988; entre otros). “Hasta la teoría feminista (especialmente a raíz de las obras de Luce Irigaray, Julia Kristeva o, en una generación anterior, Simone de Beauvoir) no empezó a cambiar la dirección de la teoría social al traer al género más hacia una comprensión de los procesos sociales de clasificación que el asunto de la diferenciación orgánica y su significado sociológico impuso un interés sociológico” (Turner, 1989: 25). De esta manera, el análisis de género me permitirá comprender el modo en que los cuerpos de estas mujeres se presentan y actúan en el espacio social, teniendo en cuenta el proceso social mediante el cual se le asignan atributos y roles distintos a cada género.

A su vez, incorporar el cuerpo como objeto de análisis permite resaltar la vinculación entre la acción social y quienes la llevan a cabo. En este sentido, me interesa comprender la experiencia corporal de las mujeres desde la noción de “agencia”, que enfatiza la capacidad transformadora de la acción humana, es decir, que aunque los actores se encuentren en

situaciones de extrema coerción, tienen la capacidad de procesar sus experiencias e idear formas estratégicas para actuar en consecuencia (Long & Long, 1992).

A partir de estas consideraciones, en la primera parte del trabajo describiré brevemente el proceso mediante el cual la minería a gran escala se introduce en el país y el contexto en el que se conforma la Asamblea de Vecinos Autoconvocados por la vida de Tinogasta (Catamarca) ante la posible instalación de una mina a cielo en la zona. A continuación intentaré dar cuenta de la dimensión corporal de la experiencia de las mujeres asambleístas, que cobran visibilidad a través de la definición del conflicto y la acción colectiva. Para finalizar, intentaré esbozar algunas conclusiones.

## La megaminería a cielo abierto en Argentina

Los procesos de globalización y avance del capitalismo neoliberal durante las últimas décadas han profundizado las disputas por los recursos naturales y la apropiación de los territorios. En este sentido, Leff afirma que la expansión de la racionalidad económica nos ha conducido hacia una nueva “geopolítica de la sustentabilidad” en la cual la naturaleza queda mercantilizada a través del discurso del “desarrollo sostenible”. “La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable no sólo prolonga e intensifica los anteriores procesos de apropiación destructiva de los recursos naturales, sino que cambia la forma de intervención y apropiación de la naturaleza y lleva a su límite la lógica de la racionalidad económica” (2005: 192).

Como expresa el geógrafo norteamericano David Harvey, en la etapa actual del desarrollo del capitalismo asistimos a un “proceso de acumulación por desposesión”. “El capital, en su proceso de expansión geográfica y desplazamiento temporal (...) crea necesariamente un paisaje físico a su propia imagen y semejanza en un momento, para destruirlo

luego” (2004: 103). Las actividades extractivas, como la minería a cielo abierto, representan intentos de acumular mediante *desposesión*, un modelo basado en la mercantilización de los recursos naturales y la depredación de la naturaleza.

El incremento en la demanda de minerales por parte del mercado mundial, el agotamiento de las reservas de fácil acceso, la disponibilidad de nuevas tecnologías y la implementación de lógicas extractivas llevadas a su máxima expresión, convierte a la explotación de los recursos mineros en una actividad intensiva, bajo control del capital transnacional. En este nuevo ordenamiento económico, la región cordillerana de América Latina se erige como el escenario propicio para la megaminería a cielo abierto.

De acuerdo a los datos del Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL, 2011) en América Latina existen 160 proyectos mineros implicados en 136 conflictos que afectan a un conjunto de 178 comunidades. Los países en donde se registran la mayor cantidad de proyectos mineros en conflicto son: Colombia con 30, Argentina con 28, Perú con 23, Chile con 20, Brasil con 21 y México con 12.

La explotación minera a gran escala y a cielo abierto, que vino a reemplazar a los antiguos métodos de explotación por galerías y bentonitas implica, entre otras cosas, la voladura de extraordinarias cantidades de suelo y la puesta en marcha de procesos de lixiviación con sustancias químicas (tales como, cianuro, ácido sulfúrico, mercurio etc.) para separar las partes solubles de las insolubles. Estas operaciones no sólo requieren un uso desmesurado de agua y energía, sino que generan grandes pasivos ambientales, que provocarían la contaminación de los recursos acuíferos y daños irreparables en el medio ambiente. Además de ocasionar un fuerte impacto social y cultural en las economías regionales y formas de vida de las comunidades involucradas.

En Argentina, el Estado en tanto ejecutor de políticas públicas, ha ido definiendo profundos

cambios en materia de legislación para acompañar el proceso de introducción de la minería a gran escala dentro del “modelo extractivo-exportador” (Svampa, 2008), basado en la extracción de recursos naturales no renovables y la exportación de *commodities*. En el contexto de las reformas de corte neoliberal, en la década de 1990 se aprueban las leyes que constituyen el marco legal habilitante para la inversión minera en el país<sup>1</sup>. Asimismo, con la reforma de la Constitución Nacional (1994) y el Código de Minería (1995), el dominio originario de los recursos naturales existentes se traspasa a las provincias y el sector privado aparece como el único actor autorizado a explotar los recursos minerales del país. Esta serie de medidas benefician directamente al capital transnacional: estabilidad fiscal por treinta años; exención del pago de los derechos de importación; deducción del 100% de la inversión en el impuesto a las ganancias; exención al descubridor del yacimiento del pago del canon por 3 años; en cuanto al pago de regalías, se estableció un porcentaje máximo del 3% al valor boca mina declarado por la empresa; y la no obligación de liquidar divisas en el país (Svampa, Bottaro & Sola Álvarez, 2009: 34).

Si bien la década de 1990 marca un punto de inflexión en relación a los cambios producidos en materia de legislación minera, los gobiernos sucesivos tendieron a introducir medidas económicas que favorecieron a la generalización de este modelo extractivo-exportador, como por ejemplo, la salida del Plan de Convertibilidad y la consiguiente devaluación monetaria. En relación a las retenciones a las exportaciones, recién a partir del año 2007 la presidenta Cristina Fernández aplica retenciones móviles a las exportaciones mineras entre un 3% y 5%.

1 Algunas de estas leyes nacionales principales que se aprueban durante ese período son: la Ley N° 24.196: Inversiones Mineras (1993); la Ley N° 24.224: Reordenamiento Minero (1993); la Ley N° 24.498: Actualización de Código de minería (1995); la Ley N° 25.243: Tratado Binacional entre Argentina y Chile de Integración y Complementación Minera (1996); y la Ley N° 25.429: Actualización minera (2001).

En enero de 2004 el entonces presidente Néstor Kirchner presenta el “Plan Minero Nacional 2004/2005” en cuyo discurso expresa un claro apoyo a la inversión minera:

...evidentemente hoy estamos ante una posibilidad concreta de consolidar el proceso de inversión y de desarrollo minero en la Argentina. (...) El sector minero puede ayudar muchísimo para el desarrollo argentino, para el crecimiento productivo, del empleo, de las exportaciones, para el ingreso de divisas. (...) Así que nosotros desde el Gobierno Nacional vamos a jugar fuertemente a apoyar al sector, y a su vez escuchar qué políticas activas desde el Gobierno Nacional podemos promocionar para que evidentemente esto se agilice, la inversión sea más rápida y la dinamización del sector ayude a consolidar el proceso de crecimiento. (Secretaría de Minería de la Nación, 2004).

De acuerdo a los datos publicados por la Secretaría de Minería de la Nación (2011) se puede observar un record de crecimiento acumulado entre los años 2002 y 2011. En ese período arriban a nuestro país inversiones provenientes de 30 países y se pasa de 18 proyectos iniciales a 614 emprendimientos mineros en todo concepto. Las inversiones mineras durante el año 2011 se ubican por arriba de los 11.000 millones de pesos, 1948% más en relación al 2002. Asimismo, con más de 80 destinos en los 5 continentes, en el 2011 las exportaciones de minerales y productos derivados suman 16.310 millones de pesos, posicionando al sector minero como uno de los líderes en materia de comercio exterior. En tanto la producción minera nacional supera los 31.650 millones de pesos, un 841% más que en el 2002.

Hasta el momento, existen ocho proyectos mineros a cielo abierto en fase de explotación en cuatro provincias argentinas: la mina La Alumbrera (oro, cobre y molibdeno) en Catamarca; Veladero (oro y plata), Gualcamayo (oro) y Casposo (oro y plata), en San Juan; Piriquitas (plata, plomo y zinc) y El Aguilar (plata, plomo y zinc), en Jujuy; y Cerro Vanguardia (oro y plata) y Manantial Espejo (oro y plata), en Santa Cruz.

Las políticas de promoción de radicación de

emprendimientos mineros impactan fuertemente en la estructura socioeconómica de las provincias cordilleranas del país, donde se encuentran las zonas más ricas en minerales. Tal es el caso de Catamarca que se convirtió en una de las regiones más atractivas para los grandes capitales transnacionales, “captando inversiones superiores a los 1.300 millones de dólares a través de la concesión de las explotaciones mineras a empresas privadas extranjeras” (Machado Aráoz, 2007: 284). Allí es donde se instala el primer mega-emprendimiento minero a cielo abierto en el país en 1997: Minera Alumbrera Ltd.

Si bien el yacimiento Bajo de la Alumbrera se encuentra el departamento de Belén (Catamarca), el mega-emprendimiento afecta a tres provincias argentinas más: Tucumán, Santiago del Estero y Santa Fe. El concentrado extraído y procesado en la mina se traslada a través de un mineraloducto de 316 km que atraviesa el departamento de Andalgalá hasta la planta de filtros ubicada en Cruz del Norte, provincia de Tucumán. Desde allí, el concentrado se transporta con un ferrocarril propio que recorre alrededor de 800 km, atravesando la provincia de Santiago del Estero, hasta la localidad de San Lorenzo (Santa Fe) donde se encuentra la instalación portuaria desde la cual se exportan los minerales hacia el exterior.

La envergadura del proyecto minero de extracción de oro, cobre y molibdeno, contrasta con la geografía económica provincial: es el principal consumidor de explosivos del país; posee un permiso de extracción de 1.200 litros de agua por segundo; requiere de 33 millones de litros de combustible diesel al año; el uso de electricidad de la minera equivale aproximadamente al 170% del total que consume anualmente toda la provincia de Catamarca. Si se tienen en cuenta los indicadores macroeconómicos tradicionales, se puede observar que el emprendimiento ha transformado la estructura productiva provincial, impulsando el crecimiento del Producto Bruto Geográfico (PBG) y un notable aumento en las exportaciones. A pesar de ello, el “desarrollo” minero no logró atenuar la

tendencia ascendente del desempleo ni de los niveles históricos de pobreza (Machado Aráoz, 2009).

De esta manera, la explotación por más de diez años del yacimiento Bajo de la Alumbrera se erige como un caso testigo de las consecuencias nefastas que implica este modelo de desarrollo minero que se intenta extender a lo largo de la cordillera argentina. Las poblaciones locales son las que vivencian las transformaciones sobre sus territorios: el deterioro del medio ambiente, la escasez de agua y electricidad, la contaminación y las enfermedades que repercuten directamente en sus cuerpos; sin poder participar de los beneficios del *moderno desarrollo minero* que auspician y prometen las empresas y el discurso oficial.

Los habitantes del departamento de Tinogasta, ubicado al oeste de la provincia de Catamarca, también sufren estos problemas ya que al contar con el cruce internacional “San Francisco”, muchos de los insumos y maquinarias para la mina Alumbrera son ingresados al país por este paso transfronterizo y trasladados hasta el yacimiento por la Ruta Nacional N° 60, atravesando la ciudad de Tinogasta. El tránsito frecuente de estos camiones implica una real amenaza para ellos. Ya se han registrado dos vuelcos importantes de camiones en el departamento de Tinogasta. En una oportunidad, volcó uno que cargaba las esferas de acero (que se utilizan en la fase de molienda del mineral) en la zona de Los Cerrillos. Recientemente, con el vuelco de otro camión quedaron derramados 4 mil kilos de nitrato de amonio (utilizado para la fabricación de explosivos) en la localidad de Copacabana. Además la circunvalación de la Ruta Nacional N° 60 que atraviesa los barrios más humildes de la ciudad de Tinogasta, es una calle de asfalto de doble mano en la que los chicos juegan y los vecinos transitan y socializan, las casas son muy precarias, de adobe y viejas. La circulación de estos camiones con cargas sobredimensionadas atenta no sólo contra el tendido de luz y las construcciones de adobe sino que además la velocidad con la que suelen

transitar pone en peligro las vidas de sus habitantes.

Tinogasta no sólo se encuentra asechada por el tránsito de estos camiones sino que además una empresa australiana llamada Jackson Global Ltd. intenta llevar adelante el proyecto minero a cielo abierto “Río Colorado” de extracción de uranio, cobre y plata, que abarca una superficie de 762 km<sup>2</sup> y se realizaría a 8 km de la ciudad. Para sus pobladores, la instalación de este nuevo emprendimiento en la zona amenazaría con sus modos y condiciones de vida. Con 22.360 habitantes (Censo, 2010) a nivel departamental, la base de la economía tinogasteña siempre ha sido la agricultura, en la que predomina el estrato de pequeños productores, cultivando vid y olivo, y en menor medida, alfalfa y hortalizas (Figuroa, 2006). Al ser una región con un clima árido cuyo régimen de lluvias es bajo (concentrando la mayor caída de agua en la época de verano) el agua es un recurso limitante y estratégico, esencial para la vida y el desarrollo de la actividad agrícola. A su vez, hace algunos años el turismo ha adquirido una mayor importancia por su entorno natural, paisaje de elevadas y coloridas montañas, antiguos edificios y yacimientos arqueológicos. Justamente la zona de Las Higuieritas donde se encuentra el yacimiento que se pretende explotar, forma parte de este escenario natural que es visitado por los pobladores como un lugar de esparcimiento y habitado por algunas familias que viven allí del pastoreo de cabras y ovejas. En este sentido, la instalación del proyecto minero a cielo abierto es interpretada por los pobladores de esta región como una amenaza a las fuentes de agua, al medio ambiente, al patrimonio arqueológico, a sus formas de producir y vivir, a sus cuerpos y a su salud.

Es en este contexto que en octubre de 2007 se conforma la “Asamblea de Vecinos Autoconvocados por la vida” de Tinogasta. Con una importante presencia de sectores medios, la asamblea se ha ido conformando en un ámbito abierto, heterogéneo y multisectorial en la que se entablan relaciones

horizontales y las decisiones se toman por consenso a través de la dinámica asamblearia. En este tiempo transcurrido los asambleístas han logrado poner de manifiesto su “desacuerdo” (Ranciere, 1996) a través de un amplio repertorio de acciones de protesta, en la que fueron involucrándose en forma creciente distintos sectores de la sociedad tinogasteña. Entre las acciones directas llevadas adelante por los asambleístas se pueden destacar: los bloqueos a los camiones que transportan insumos mineros; las movilizaciones; las caravanas; las procesiones; las charlas informativas y proyección de documentales sobre esta problemática en plazas y escuelas; las intervenciones artísticas en los festejos patrios oficiales; las pintadas y murales en el espacio público; entre otras. Además interpelan al poder legislativo y judicial a través de acciones legales como denuncias, demanda de consulta popular y legislación que prohíba la minería realizada con sustancias tóxicas a nivel local y provincial. Un hecho a destacar al respecto fue la exitosa convocatoria a un plebiscito que decidieron organizar ellos mismos con la consigna “No a la minería de uranio”, luego que la Corte Suprema provincial lo suspendiera dos días antes de la fecha prevista por el Concejo Deliberante. Una de las asambleístas afirmó,

el pueblo se expresó de manera espontánea, es más, cuando estamos obligados a asistir, no acudimos, pero esta vez que estábamos prohibidos y censurados, la gente acudió con mayor naturalidad. En la última elección de marzo, obtuvimos un total de 6.200 votantes, sobre 9.000, en tanto ayer, en toda la jurisdicción de Tinogasta, se recogieron casi 7.000 firmas desde Cerro Negro hasta Anillaco.<sup>2</sup> (Diario Panorama, 2007).

Si bien en la asamblea convergen hombres y mujeres de distintas edades, provenientes de diferentes trayectorias políticas y ocupacionales (comerciantes, productores agropecuarios, docentes, amas de casa, estudiantes, jubilados etc.) resulta interesante destacar la significativa presencia de mujeres desde

<sup>2</sup> Es importante destacar con respecto a la masiva concurrencia de la gente a la consulta popular que el municipio de Tinogasta posee 14.509 habitantes, según el Censo de 2001.

los momentos fundacionales hasta la actualidad.

### **La resistencia de los cuerpos femeninos**

Tanto en Catamarca, como en La Rioja, como en Salta, en cualquier lugar donde quieran explotar una mina, están mal ellos políticamente porque están haciendo mal a su pueblo. ...(...) uno defiende un derecho real, un derecho concreto, tenemos derecho a hacerlo, la ley nos ampara, no estamos haciendo nada malo. Estamos luchando contra alguien que está robando, que está sacando el pan a los chicos, que no le importa el hambre, que no le importa matar a toda la gente. Entonces todo eso te da bronca y te impulsa a luchar porque aquí te encontrás con la pared... (Mujer de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados por la Vida de Tinogasta).

Las corporaciones mineras de la mano de los gobiernos provinciales se instalan en las regiones cordilleranas como si fueran “territorios vaciables o sacrificables” (Svampa, 2008), tanto en términos demográficos como productivos. Se imponen sin consulta previa a las comunidades, avanzan sobre los cuerpos, los pueblos, las ciudades, las montañas, los ecosistemas, las culturas, las formas de producción, etc. En esta confrontación permanente entre la lógica del capital y la lógica de la vida, “las relaciones de dominación penetraron todas las esferas de la vida expresándose en una abigarrada y compleja figura de entrecruzamientos donde confluyen el género, la cultura, el color, el territorio, la clase, el conocimiento y las costumbres como elementos de polaridad que determinan una relación multidimensionada de poder y de resistencia” (Ceceña, 2005: 21).

Para Porto Gonçalves (2001) el territorio no es un simple espacio que contiene recursos naturales y una población, sino que es una tríada relacional entre *territorio-territorialidad-territorialización*. Allí se forjan identidades colectivas, formas de ser y de habitar (territorialidades); se suceden procesos de apropiación, dinámicos y mutables (territorialización); que en cada momento se materializan en una determinada configuración territorial (territorio). En este sentido, las mujeres integrantes de la asamblea de

Tinogasta emprenden una disputa por la apropiación de los territorios que intenta ser colonizada por la nueva racionalidad económica extractiva.

Sabemos que el mundo está necesitando alimentos, no está necesitando el oro para el lujo y ese tipo de cosas. Hay una gran población que no tiene acceso a la comida, al agua y por otro lado, ¿tener que entregarlo todo por nada? La respuesta es ¡No! (Mujer de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados por la Vida de Tinogasta).

Esta nueva geopolítica extractiva puede entenderse también como una nueva “distribución geopolítica de la vulnerabilidad corporal” (Butler, 2006: 55), en la que mientras ciertas vidas se encuentran altamente protegidas, otras son desestimadas. La llegada de la minería a gran escala a Tinogasta es experimentada por las mujeres como una sentencia de muerte, como una amenaza a la vida en todas sus formas, a su entorno social y ambiental, a sus propios cuerpos y a sus familias. Para ellas, permitir el ingreso de este tipo de minería en la región implica hipotecar el futuro de sus hijos.

En este sentido, resulta interesante pensar los conceptos de “afectación e interés” que propone María Mies para comprender las acciones y los sentidos que le otorgan las mujeres a la situación definida como un conflicto. Ella afirma que es habitual conferir al concepto de “afectación” el “status de víctima y de objeto que caracteriza a los seres oprimidos, humillados y explotados que están sometidos a la violencia y a la represión” (2002: 98). Bajo esta definición los afectados o en este caso las afectadas, quedarían definidas como víctimas y *objetas* incapaces de acción a las que habría que *asistir*. En cambio, Mies agrega que estos conceptos “denotan también el reflejo mental conciente de esa condición, el sacudimiento, la rabia y la ira ante ella”. Describe así el proceso a partir del cual es posible asimilar los términos de “afectación e interés” con los sentimientos de rebeldía y coraje: “Por medio de la auto-reflexión y de la rebeldía crítica se opera un distanciamiento, una primera separación interior en relación con el

status de víctima, aún cuando ese distanciamiento ocurra exclusivamente en el nivel emocional. A partir de él comienza la ruptura de la infelicidad y la desdicha continuas y habituales” (2002: 99). De esta manera, a través de sentirse *afectadas* en términos de Mies, las mujeres asambleístas intervienen en la vida social de manera decidida al observar que peligran las condiciones materiales y culturales para la reproducción de su vida y su comunidad.

Ellas están convencidas que la única forma de impedir la instalación de estos proyectos de megaminería es a través de la acción colectiva. Son abuelas, madres, hijas y nietas; son esposas, solteras, separadas, divorciadas y viudas; son docentes, estudiantes, abogadas, contadoras, científicas, trabajadoras, amas de casa, etc. Son mujeres de distintas edades y ocupaciones que ante la amenaza que implica la explotación minera en su comunidad, abogan *propositivamente* por la vida, transformando la impotencia en acción.

Desde los comienzos de la asamblea se destaca la participación activa de las mujeres cuando un grupo de maestras de la escuela primaria frente a los primeros rumores de la instalación de la mina, comienzan a buscar información, realizar reuniones explicativas en la escuela, entregar folletería y hacer pintadas por las noches en las paredes de la ciudad. De esta manera, empieza a difundirse por la radio y la comunidad comienza a involucrarse.

...fue la escuela que había convocado a todas las instituciones para una reunión, a varias instituciones de acá de Tinogasta para ver que es lo que se hacía, o sea para ver que actividades hacer, cómo reaccionar ante esto y fue, bueno, la escuela la promotora, el grupo de maestros y bueno, como que así se fue iniciando... trabajaron también en parte con los chicos. Era un tema que nos toca a todos, que también lógicamente se nos ha criticado, que los docentes esto, que los docentes lo otro... también por la radio que usábamos a los chicos ahí en la escuela pero se inició así... (Mujer de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados por la Vida de Tinogasta).

Incluso hasta en esa primera asamblea se invita a todos los grupos, por ejemplo a las señoras de Conciencia,

de Rotary, a todas esas organizaciones se las invita. Ahí nace también el nombre... me acuerdo que fue una señora... la que dice el nombre y bueno ahí nace Vecinos Autoconvocados por la vida (Mujer de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados por la Vida de Tinogasta).

Así el rumor sobre la instalación de un proyecto minero a sólo 8 km de la ciudad comienza a ingresar a las casas, siendo las mujeres las primeras receptoras y las más decididas a involucrarse junto a sus hijos. Como organizadoras del espacio doméstico, las mujeres representan el vínculo principal de continuidad y unidad entre el ámbito familiar y la asamblea. En muchos casos, fueron ellas las primeras en participar y comprometerse para luego, no sin antes ser criticadas, incorporar al resto de la familia a la lucha.

Después empezó mi marido. Yo empiezo por medio de esta amiga mía y después yo le voy contando a mi marido todo lo que pasaba entonces él, cuando yo le digo mirá la minería es así empezó a participar. (Mujer de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados por la Vida de Tinogasta).

A medida que la asamblea se va conformando sus integrantes van adquiriendo distintos roles dentro de la organización, en el que las mujeres se destacan por su *decisión a la acción*, por su capacidad de intervenir activamente en la vida social de su comunidad. Este atributo es muy valorado por los varones de la asamblea.

Las mujeres nos han demostrado que tienen los ovarios así de grandes porque nos han demostrado que tienen la predisposición para actuar, no era fingir, era explosivo. Y por eso hay más mujeres que hombres. (Varón de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados por la Vida de Tinogasta).

Por ejemplo nosotros siempre decimos cuando nos reunimos, cuando hablamos, que hay roles y funciones para todos. Pero no está el rol de la mujer que mira desde afuera... ella se entrega a la acción y está buenísimo. Lleva a los chicos... la comunidad es como un hijo para ella, es el lugar de los hijos entonces ellas lo tienen que defender. (Varón de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados por la Vida de Tinogasta).

Son las primeras que reaccionan, las primeras que

salen, es como que tienen esa virtud. Vamos, no nos podemos quedar, vamos, vamos, vamos y ya está... ya estamos todos allá. Es como que son las primeras que reaccionan, las primeras que están ya haciendo lo que hay que hacer. O cuando hay que reclamar a las autoridades, bueno vamos a hacer un corte, vamos a hacer un escrache, son las primeras, no tienen ninguna duda, a pesar que tiene muchísimas cosas para hacer o serán que no son muchas pero no... ahora una vez en la acción ya aparecen las figuras masculinas que por ahí toman la voz cantante, dirigen la asamblea, golpean las puertas para llevar los reclamos concretos. Entonces se van combinando las fuerzas, la decisión de las mujeres más la fuerza masculina y se va conjugando todo y se va haciendo la lucha tan particular que es esta experiencia de lucha. (Varón de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados por la Vida de Tinogasta).

Las mismas mujeres asambleístas también se autodefinen de esta manera:

Me parece que las mujeres somos como un poco más decididas a actuar. No estamos pensando en lo que puede llegar a pasar sino en lo que queremos hacer entonces vamos de frente y esperamos lo que venga. (Mujer de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados por la Vida de Tinogasta).

Lo que pasa es que tenemos claro lo que queremos, si no salimos nosotras no sale nadie. Es nuestra manera de defender la vida, tenemos un objetivo claro. La verdad es que no pensamos dos veces, no somos como los hombres. Los hombres lo piensan una vez, dos, tres veces; nosotras las mujeres pensamos una sola vez y actuamos. (Mujer de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados por la Vida de Tinogasta).

Frente a situaciones amenazantes, las mujeres parecen estar más predispuestas a actuar, "*a poner el cuerpo*", como muchas de ellas dicen: "Así como la mujer pare, cuida a los hijos. En este caso está cuidando la comunidad y lo hace desde el cuerpo, desde la corporalidad de la mujer. No se puede separar su corporeidad y su acción". (Varón de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados por la Vida de Tinogasta).

Por eso, ellas son las primeras y más decididas en corporizar su resistencia en el espacio público al impedir el paso, ya sea de las camionetas 4 x 4 de la minera que transitan por la ciudad, las



maquinarias que intentan ingresar al yacimiento, como de los camiones que transportan insumos hacia la mina Alumbreira. Son ellas las que están de manera incondicional al frente de las acciones de protesta, como portavoces de sus vecinos frente al poder político local y las corporaciones mineras. A modo de ejemplo, el primer bloqueo que realizó la asamblea a los camiones que se dirigían hacia la mina Alumbreira fue iniciado por la acción de una de las mujeres asambleístas que en ese momento transitaba sola por la ruta:

Los veía que venían los camiones a todo lo que da, me atravieso, que sea lo que Dios quiera. Sola estaba. Los camiones, bueno...frenaron asustados no sabían que me pasaba. Se baja y dice ¿Qué pasa?...¿que le pasa?...me preguntaron. Bueno, acá comienza un corte de ruta, ustedes lamentablemente por acá no van a poder continuar. (Mujer de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados por la Vida de Tinogasta).

Esta primera obstrucción marcó un momento importante tanto para la propia asamblea como para las demás. Veinte camiones permanecieron varados durante una semana sobre la Ruta Nacional N° 60 en mayo de 2008. Uno de los autoconvocados comentó al diario La Capital:

El corte es sólo para los transportes que desde Chile traen suministros para la explotación de Bajo de la Alumbreira y a los que parten de esa mina. Ya interceptamos megacamiones que traían cubas electrolíticas. Son unidades enormes, de 28 metros de largo y 10 de ancho. Ocupan toda la ruta y un metro más de cada lado.

Durante el bloqueo, la minera Alumbreira presentó una denuncia penal contra el grupo de vecinos que “controlaba el tránsito vehicular”. Finalmente los veinte camiones que se encontraban varados tras siete días de bloqueo, regresaron al puesto fronterizo con Chile mientras que la fiscal de Tinogasta se presentó con la policía para desalojar la ruta.

Esta determinante presencia femenina en los bloqueos de caminos, también puede relacionarse con la capacidad de las mujeres de conjugar sus

vidas cotidianas con esos momentos disruptivos que implican los cortes de ruta. En este sentido, para comprender la forma en que estas mujeres logran entrelazar su cotidianidad con la acción colectiva resulta interesante utilizar el concepto “mundo de la vida cotidiana” de Alfred Schutz, que resalta el carácter intersubjetivo y de acción de la realidad social. Si bien el concepto es pensado como el “fundamento incuestionado de todo lo dado” en la experiencia humana, ese mundo como marco de referencia presupuesto está rodeado de incertidumbre que se explicita en cada situación determinada. De esta manera, siempre está la posibilidad de que surja un problema que cuestione la sucesión rutinaria de experiencias. Como mundo natural y social, se concibe como el escenario que a la vez, que limita la acción social, la hace posible. En este sentido, Schutz afirma, “no solo actuamos y operamos dentro del mundo de la vida sino también sobre él” (2003: 38).

En la segunda obstrucción de camiones que se dirigían hacia la mina Alumbreira llevada adelante por la asamblea de Tinogasta, a diferencia de los hombres que no podían compatibilizar sus trabajos y sus rutinas con su participación en el corte, las mujeres conseguían repartir su tiempo entre el cuidado de sus hijos, su trabajo, las tareas domésticas, etc. y su presencia en la ruta. En algunos momentos, las mujeres lograban incorporar el bloqueo a sus vidas cotidianas: sus hijos jugaban, hacían la tarea escolar o comían al costado de la ruta mientras que ellas participaban del corte. En otras ocasiones, alternaban su estancia entre la ruta y sus rutinas de una manera muy distendida, llevaban a sus hijos a la escuela, se ocupaban de las tareas domésticas, trabajaban (muchas de ellas son docentes) y volvían a la ruta. En cambio, los pocos varones que participaban del bloqueo habían permanecido todo el tiempo allí, muy comprometidos con la acción pero dejando de lado todas sus obligaciones diarias, incluso en ese momento uno me confesó que esperaba que no se dilatara mucho el corte porque no había podido ir a

trabajar desde que se había iniciado y eso implicaba que no habría ingresos en su casa mientras durara el bloqueo. En este sentido, la capacidad de las mujeres de lograr una interacción ininterrumpida entre el bloqueo y sus rutinas resalta ese carácter pragmático de las acciones sociales, donde sus mundos de vida cotidianos y las acciones quedan entrelazados en un continuo juego de interacción y posible modificación al que alude Schutz. De este modo, sus quehaceres diarios no se presentan como una sucesión de actividades ritualizadas y rutinarias, sino como momentos creativos que intervienen, produciendo efectos y conformando el *mundo de la vida cotidiana* de estas mujeres.

La mujer se hace cargo de todo, de los problemas sociales, de la educación de los hijos, del bienestar de la familia, es comúnmente la que hace la huerta, la que asegura el tema de alimentación en la casa, el cuidado de la granja, el cuidado de los niños, lo veo más que importante. Como que tiene mucho más compromiso y también coraje ¿no?, a la hora de salir. Participa en las reuniones barriales, mejorando sus barrios, tratando de reforestar el barrio, haciendo ochenta mil cosas. Y participa en los problemas sociales, participa en la escuela por la educación de los hijos. Me parece que es un rol multidisciplinario y muy activo, muy comprometido. (Mujer de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados por la Vida de Tinogasta).

A la vez, parece sugestivo pensar estas prácticas cotidianas de estas mujeres desde esas “maneras de hacer” y “maneras de habitar” que propone Michel de Certeau, en las que predomina “la invención”, “la ocasión”, “la táctica”, “la astucia” que permiten generar efectos imprevistos en el orden de las cosas.

... toda lógica de las prácticas pasa por una lógica de la acción y por una lógica del tiempo, remite a técnicas de montaje y ‘collage’, al juego de la ocasión y de la circunstancia, a situaciones movilizadas complejas, embrolladas, a esas enmarañadas redes, a esos itinerarios superpuestos que atraviesan incesantemente la oscuridad de la vida cotidiana y estructuran las prácticas de una cultura ordinaria. (1979: 30).

En este sentido, una asambleísta reflexionaba en relación con la toma de decisiones o propuestas emprendidas por las mujeres: “*siempre somos las más astutas*”. La distinción entre “estrategia y táctica” de Certeau puede ser útil para poder comprender estas *acciones astutas* que llevan adelante las mujeres en ciertas circunstancias y que generalmente no son tenidas en cuenta. Mientras que la “estrategia” se define desde un lugar de poder y voluntad, la “táctica” “obra poco a poco” sin un lugar propio, aprovechando las ocasiones: “Caza furtivamente. Crea sorpresas” (1996: 43). Así, las mujeres aprovechan las fallas abiertas por una coyuntura particular para actuar, emprenden acciones que si bien luego tienen consecuencias importantes en ese momento no son valoradas como tales. Esto fue lo que sucedió en el segundo bloqueo, cuando reunidos en asamblea una de las mujeres propuso recorrer el Barrio La Paz con un megáfono para alertar a los vecinos del inminente paso de los camiones<sup>3</sup>. Así una noche antes del bloqueo, unas cuatro mujeres de la asamblea acompañadas por sus hijos se subieron a una camioneta y recorrieron las calles del barrio y el centro de la ciudad de Tinogasta, relatando cómo el paso de esos camiones solía derribar los tendidos de luz y teléfono, romper las calles, generar rajaduras sobre las casas de adobe, etc. En ese momento no pareció haber tenido mucha recepción entre los vecinos que escuchaban desde adentro de sus casas, sin salir ni preguntar, pero esa advertencia e invitación al bloqueo tuvo gran repercusión al día siguiente. Las mujeres del Barrio La Paz junto a sus hijos fueron las que primero impidieron el paso de los camiones que transportaban unas estructuras cilíndricas similares a las del bloqueo anterior. A medida que fueron pasando las horas varios personajes intentaron persuadir a las mujeres, algunos le prometían arreglos y mejoras en el barrio, otros aseveraban que ellas estaban siendo utilizadas por los asambleístas. La Fiscal también se

<sup>3</sup> El Barrio La Paz es uno de los barrios más humildes de la ciudad de Tinogasta por donde suelen transitar los camiones con insumos rumbo a la mina Alumbraera.

acercó, para informarles que estaban infringiendo la ley pero las mujeres no desistieron. La presunción de que sólo lo hacían por sus casas y sus hijos empezó a desvanecerse en la persistencia del corte y comenzaron a intercambiar información y estrategias con los assembleístas, que se acercaban a apoyar a las mujeres.

Mientras tanto en las afueras de la ciudad, sobre la Ruta Nacional N° 60, los assembleístas mantenían varados a otros tres camiones que transportaban pequeñas esferas de acero fabricadas en Chile, que se utilizan para moler el mineral. Durante ese bloqueo tanto la Policía como la Gendarmería, los medios de comunicación local y la Fiscal local se hicieron presentes en distintos momentos. Al cuarto día de obstrucción, la Fiscal ordenó la libre circulación de los camiones. Ante un confuso episodio en el que se acusó a los assembleístas de haber incendiado uno de los camiones, el resto lograba retomar su marcha mientras que la Fiscalía expedía una orden de allanamiento sobre seis viviendas, cinco pertenecientes a integrantes de la asamblea y una en el Barrio La Paz. A pesar de este desenlace poco feliz, este bloqueo permitió vincular a los assembleístas con los vecinos del Barrio La Paz que hasta ese momento no habían podido relacionarse.

En el pensamiento occidental ha predominado una forma de analizar la realidad a través de la conformación de pares dicotómicos que se caracterizan por ser conceptos exhaustivos y excluyentes, y a la vez, se vinculan con estereotipos culturales que refieren a lo femenino y a lo masculino. Algunos de estos conceptos antagónicos culturales son: objetivo/subjetivo; universal/particular; racional/emocional; abstracto/concreto; público/privado; hechos/valores; mente/cuerpo; etc. Estos pares dicotómicos no sólo están sexualizados sino que además están jerarquizados, los primeros atributos les corresponden a los varones y los segundos a las mujeres. De esta manera, los rasgos que se definen como femeninos (emocionalidad, corporalidad, subjetividad)

culturalmente son considerados disvaliosos y han logrado mantener recluidas a las mujeres al ámbito de lo doméstico, lejos de la vida pública y política. (Maffía, s/f).

En este sentido, resulta interesante tener en cuenta las emociones que experimentan las mujeres assembleístas porque permiten visualizar claramente como aparecen socialmente manifestadas las regulaciones culturales en torno a las diferencias que se inscriben en los cuerpos. Así relataban las assembleístas su capacidad corporal para percibir un inminente peligro, el tránsito de camiones o maquinaria para emprendimientos mineros por la ciudad:

Es como que el instinto de cada suceso que se iba a dar lo programaba la mujer. O sea nunca se dio que un bloqueo lo hicieran los hombres...por ejemplo la entrada de la máquina, el del Gallo Gulelman, el de Solís...todos siempre fueron mujeres. Es el instinto que te lleva a vos, que algo va a suceder...y dos minutos, tres minutos recién aparece el resto. (Mujer de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados por la Vida de Tinogasta).

Es como que siempre hubo una luz que te ilumina, que no es el cometer el error, sino que ibas a lo seguro. Por ejemplo, la entrada de la máquina no fue una duda, fue un hecho y fue algo rápido. O sea que no se puede decir que la máquina entró y recién a la hora nos enteramos, sino en el momento en que la máquina venía. (Mujer de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados por la Vida de Tinogasta).

Es como que empezamos, viste como dicen que las víboras empiezan a presentir los animales, como cuando cambia el clima, bueno nosotras empezamos igual y es como que algo tiene que pasar...siempre fue así, nosotras somos las víboras. (Mujer de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados por la Vida de Tinogasta).

Esas mismas cualidades y valoraciones que se le atribuyen al cuerpo femenino son las que permiten a estas mujeres no perder cierta sensibilidad frente a las injusticias y la inhumanidad del orden social, y junto con ello, no perder la capacidad de indignarse. Esta capacidad de registro de indignación, de disconformidad y de malestar social se vuelve trascendente al momento de actuar. Las mujeres assembleístas son *afectadas* (en términos de Mies) y

accionan en consecuencia.

Los cuerpos de estas mujeres no son reducibles al campo de los significados socialmente constituidos sino que sus cuerpos son un nexo tanto “accional” como “relacional”. “Si se considera a la sociedad como el sistema abarcador de todas las relaciones sociales que se establecen al interior de determinado territorio político, y al cuerpo, individual y colectivo, como la materialidad que viabiliza conjuntos analíticamente diferenciables de relaciones sociales, el cuerpo constituye un *territorio* donde se libran confrontaciones. Se trata de *un campo de batalla*. Al cuerpo en tanto territorio, no lo habita el alma sino diversas relaciones sociales en pugna” (Antón & Damiano, 2010: 32). Así la percepción del peligro, la sensación de malestar en los cuerpos de estas mujeres reflejan las contradicciones inmanentes del orden social. Esa tensión vivida en sus propios cuerpos encuentra un espacio de expresión a través de la acción colectiva, haciendo presente sus cuerpos en el espacio público.

En el orden capitalista y patriarcal, la organización de la división sexual del trabajo se realiza bajo el signo del dominio masculino. “La separación entre el lugar de trabajo y lugar de residencia que caracterizó a la ciudades, entre trabajo productivo asalariado y trabajo doméstico; entre familia, como actividad y espacio social privado y el resto de las actividades sociales que conformaban parte del espacio público, se convirtió también en una separación radical entre lo femenino y lo masculino, entre los roles sexuales de las mujeres y de los varones” (Astelarra, 2003: 179). De esta manera, las mujeres han sido colocadas histórica y culturalmente en el ámbito privado o doméstico asignándole tareas relacionadas con la reproducción social de la vida mientras que en contraposición, los varones han quedado asociados al ámbito de la producción y la esfera pública.

A partir de la experiencia de resistencia, las mujeres se desplazan del lugar asignado por el “sistema capitalista/colonial/patriarcal/racista”

(Grosfogel, 2006) y se dotan de un lugar y de una voz propia, constituyéndose como sujetos políticos. Del lugar de hijas, esposas, madres o hermanas comienzan a identificarse como *mujeres assembleístas autoconvocadas por la vida*.

Las relaciones de poder fijan roles y atributos particulares en un lugar predefinido sobre los géneros. Según Rancière, la subjetivación política es la disrupción de las fijaciones identitarias. “Toda subjetivación es una desidentificación, el arrancamiento a la naturalidad de un lugar, la apertura de un espacio de sujeto donde cualquiera puede contarse porque es el espacio de una cuenta de los incontados, de una puesta en relación de una parte y un ausencia de parte” (1996: 53). En este sentido, como modos de subjetivación, las mujeres en muchas ocasiones han logrado desplazarse del lugar que en un primer momento les asignó el poder para dotarse de un lugar y una voz propia. Este es el caso de las mujeres assembleístas de Tinogasta, que en su lucha contra la megaminería a cielo abierto, no sólo defienden sus territorios y formas de vidas sino que además se conforman como sujetos políticos capaces de poner en cuestión las relaciones sociales y de poder en el orden social imperante.

### **Algunas consideraciones finales**

Dentro de un conflicto multiescalar, como es la lucha contra la megaminería a cielo abierto, en el que están involucrados distintos actores (sociales, económicos y políticos) a nivel local, regional, nacional y global, resulta interesante observar cómo las mujeres – desde su lugar – viven sus vidas en diferentes niveles de resistencia y de creatividad cuando generalmente se perciben como si fueran irresistibles a las abstractas fuerzas globales. Harcourt (2006) afirma que las mujeres en sus diferentes luchas defienden, transforman, redefinen y recrean “lugar” en sitios que pueden ser experimentados de diferentes maneras. Estas luchas basadas en el lugar revelan

que las mujeres no actúan como víctimas sino como agentes concientes que poseen su propia integridad sobre las condiciones de vida corporal y de su medio ambiente.

Como campo de posibilidad de acciones, los cuerpos de las mujeres asambleístas se conforman en la viva expresión de procesos de enfrentamiento social. La producción de subjetividad de estas mujeres se encuentra signada por la ambivalencia de los comportamientos y prácticas subjetivas. Al

mismo tiempo que se enfrentan con esta racionalidad económica extractiva, las mujeres asambleístas tensionan las formas de reproducción y regulación social de los cuerpos femeninos. En este sentido, este trabajo intenta trascender la pregunta de si en esta confrontación las mujeres logran o no poner en cuestión los roles, atributos y esquemas de acción establecidos que el orden social prescribe a cada género, pensando que sus experiencias en la asamblea de Tinogasta, las conforma como *cuerpos rebeldes*.

## Referências

- ANTÓN, Gustavo y DAMIANO, Franco (2010). “El Malestar de los cuerpos”. In: MARÍN, Juan Carlos et al. *El cuerpo, territorio del poder*. Buenos Aires: Ediciones P.I.C.A.S.O. pp. 19-38.
- ASTELARRA, Judith (2003). *¿Libres e iguales? Sociedad y política desde el feminismo*. Santiago: CEM.
- BECK, Ulrich (1994). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- BUTLER, Judith (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- CECEÑA, Ana Esther (2005). *La guerra por el agua y por la vida*. Buenos Aires: Asoc. Madres de Plaza de Mayo.
- CERTEAU, Michel de (1979). *Prácticas Cotidianas*. París: Privat. Traducción de Laura López.
- \_\_\_\_\_. (1996). *La invención de lo cotidiano. Tomo I. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.
- FIGUEROA, Gustavo (2006). *Síntesis descriptiva del sector agropecuario, Departamento de Tinogasta. Dirección provincial de programación del Desarrollo, Ministerio de producción y desarrollo, Gobierno de la provincia de Catamarca*, julio. Disponible: <<http://www.produccioncatamarca.gov.ar/Publicaciones/files/6-%20S%EDntesis%20descriptiva%20sector%20agrop%20Microregi%F3n%20Tinogasta.pdf>>. Acessado em 20/05/2012.
- GROSFUGUEL, Ramón (2006). “La descolonización de la economía política y estudios poscoloniales: Transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global”. *Revista Tabula Rasa*. n. 4. pp. 17-48.
- HARAWAY, Donna (1988). “Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective”. *Feminist Studies*. vol. 14. n. 3. pp. 575-599.
- HARCOURT, Wendy (2006). *Feminist Praxis. Women`s Transnacional and Place Based. Struggles for Change*. Boston: GTI Papers series.
- HARVEY, David (2004). *El nuevo imperialismo: Acumulación por desposesión*. Disponible: <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/social/harvey.pdf>>. Acessado em: 20/05/2012.
- LEFF, Enrique (2005). “La geopolítica de la diversidad y el desarrollo sustentable. Economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza”. *Revista del OSAL*, n. 17, Año VI. pp. 263-273.

LONG, Norman y LONG, Ann (1992). *Battlefields of Knowledge. The interlocking of theory and practice in social research and development*. Londres: Routledge.

MACHADO ARÁOZ, Horacio (2007). *Economía Política del Clientelismo. Democracia y capitalismo en los márgenes*. Córdoba: Encuentro Grupo Editor.

\_\_\_\_\_. (2009?). “Minería transnacional, conflictos territoriales y nuevas dinámicas expropiatorias. El caso de minera Alumbreira”. In: SVAMPA, Maristella y ANTONELLI, Mirta Alejandra (ed.). *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires: Biblos. pp. 205-228.

MAFFÍA, Diana (s/f). *Contra las Dicotomías: Feminismo y Epistemología Crítica*. Instituto Interdisciplinario de Género, Universidad de Buenos Aires. Disponible: <[dianamaffia.com.ar/archivos/contras\\_las\\_dicotomias.doc](http://dianamaffia.com.ar/archivos/contras_las_dicotomias.doc)>.

MIES, María (2002). “¿Investigación sobre las mujeres o investigación feminista? El debate en torno a la ciencia y la metodología feministas”. In: BARTRA, Eli (comp.). *Debates en torno a la metodología feminista*. México DF: PUEG-UAM. pp. 63-102.

PORTO GONÇALVES, Carlos Walter (2001). *Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México DF: Siglo veintiuno editores.

RANCIÈRE, Jacques (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva visión.

SCHUTZ, Alfred y LUCKMAN, Thomas (2003). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.

SECRETARÍA DE MINERÍA DE LA NACIÓN. 2011. Documento “Minería en Números 2011”. Disponible: <<http://www.mineria.gov.ar/pdf/mineriaennumeros.pdf>>. Acessado em 20/05/2012.

SVAMPA, Maristella (2008). *Cambio de Época*. Buenos Aires: Siglo XXI-CLACSO.

\_\_\_\_\_. et al. (2009). “La problemática de la minería metalífera a cielo abierto: modelo de desarrollo, territorio y discursos dominantes”. In: SVAMPA, Maristella & ANTONELLI, Mirta Alejandra (ed.). *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires: Biblos. pp. 29-50.

TUNER, Bryan (1989). *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*. México DF: FCE.

WESTY, Cadence & ZIMMERMAN, Don H. (1987). “Doing Gender”. *Gender and Society*. vol. 1. n. 2. pp. 125-151.

#### Otras Fuentes

- OCMAL. 2011. Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina. Disponible: [www.conflictosmineros.net](http://www.conflictosmineros.net).
- Asamblea de Autoconvocados por a la Vida de Tinogasta. Disponible: [www.tinogasta-catamarca.blogspot.com](http://www.tinogasta-catamarca.blogspot.com).
- Código de Minería - Ley N° 1.919. Disponible: <http://www.mineria.gov.ar>.
- Diario *La Capital*, de Tinogasta, Catamarca.
- Entrevistas realizadas durante los trabajos de campo a las mujeres y varones integrantes de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados por la Vida de Tinogasta, Catamarca, entre los años 2008 y 2011.
- Jackson Global Ltd. Disponible: <http://www.jacksonglobal.com.ar>.
- Minera Alumbreira YMAD – UTE. Disponible: <http://www.alumbreira.com.ar>.
- Red de Asistencia Jurídica contra la megaminería. Disponible: <http://www.redaj.org>.
- Secretaría de Estado de Minería de la Provincia de Catamarca. Disponible: <http://www.mineriacatamarca.gov.ar>.
- Secretaría de Minería de la Nación. Disponible: [www.mineira.gov.ar](http://www.mineira.gov.ar).
- Censo, 2010. Censo de Población y vivienda. INDEC. Disponible: <http://www.censo2010.indec.gov.ar/>